

## El Ayuntamiento de Sevilla recorta 26.000 euros para atención a personas trans

---

EL SALTO :: 26/01/2021

Los presupuestos de la capital andaluza, que mañana reciben su aprobación provisional, eliminan el convenio con la Asociación de Transexuales de Andalucía (ATA)

Los presupuestos de la capital andaluza, que mañana reciben su aprobación provisional gracias al acuerdo PSOE-Cs, eliminan el convenio con la Asociación de Transexuales de Andalucía (ATA) que posibilita una atención integral a personas trans en la ciudad.

El gobierno municipal de Sevilla sacará previsiblemente mañana adelante las cuentas de 2021, gracias al acuerdo entre PSOE y Ciudadanos. Un total de 1.013 millones de euros entre el presupuesto del consistorio y de las empresas municipales, de los cuales 86 irán destinados a Bienestar Social, un 4,6% más. Sin embargo, lo que por primera vez en 13 años no estará incluido en las cuentas municipales será una pequeña partida de 26.000 euros, destinados a sufragar los gastos de funcionamiento de la Asociación de Transexuales de Andalucía (ATA) Sylvia Rivera. Representan, apenas, un 0.0026% del total.

Su presidenta, Mar Cambrollé, critica que el gobierno de Juan Espadas presente las cuentas como “las más sociales, que no dejan a nadie atrás, cuando se le quitan 26.000 euros a las personas trans de un presupuesto de 1.000 millones”. La activista trans, una de las principales voces que impulsan la Ley Trans estatal, así como la primera ley trans autonómica, la andaluza de 2014, considera que el dinero que representa es “irrisorio”, y que sin embargo permite cubrir los gastos anuales de alquiler, luz, teléfono e internet de las oficinas de ATA. “Para nosotros, es como si nos estuvieran desahuciando”.

Explica que el primer convenio se firmó en 2008 con el también socialista Alfredo Sánchez Monteseirín, entonces en coalición con Izquierda Unida. A pesar del relevo en la alcaldía por el popular José Ignacio Zoido, el convenio se mantuvo. “Es una iniciativa pionera en España, primera vez que un ayuntamiento, a través de una asociación, da un servicio específico para personas trans”. En estos 12 años previos, gracias a ese instrumento, la Asociación de Transexuales de Andalucía ha podido atender a más de 5.300 personas. La mitad de las intervenciones han sido para ayudar a personas trans en el cambio registral de su identidad o en la gestión de tratamientos hormonales. Además ATA ha realizado 480 asesoramientos a familias, “que incluso mantenemos ahora, de forma online, con grupos de familias, de padres y madres, entre 20 a 25 para que se vayan ayudando unas a otras, una experiencia para que aprendan unas con otras”.

Dato facilitado por ATA del número total de intervenciones realizadas.

Cambrollé además se muestra sorprendida de la decisión. “Hace cuatro meses, la delegada de Igualdad afirmaba que se renovaba, que iban a apoyar el trabajo de ATA”. En efecto, en septiembre de 2020, la concejala de Igualdad Adela Castaño, firmaba con la asociación trans un convenio de colaboración para “respaldar el trabajo de atención integral a las personas

transexuales y a sus familias que despliega esta entidad en la ciudad”. Una labor que Castaño valoraba como “de gran utilidad”. La edil iba más allá y estimaba que “casos como los afrontados por ATA-Sylvia Rivera demuestran la utilidad de estos convenios”. Tanto es así que el documento comprometía a ATA no solo a atender a personas trans por iniciativa propia, sino también a aquellas derivadas desde el Servicio municipal de la Mujer.

“Se convenia porque la prestación social que hace es única” justifica la presidenta de ATA, que defiende la labor desarrollada por su entidad en el tiempo reciente de la pandemia. “Hemos triplicado nuestro trabajo, de 10 atenciones, siete han estado relacionadas con depresión o ansiedad en estos meses de confinamiento, por tener que estar recluido con personas que no te aceptan o no te apoyan”. Una problemática que Cambrollé explica que puede tener trágicas consecuencias entre la población trans. “Se acrecientan las depresiones, y tenemos que decirlo, los intentos de suicidio. Tenemos un caso que ha estado ingresado tres veces”.

## **Lanzan un estudio para medir el impacto de la pandemia en las personas LGTBIQA+**

PATRICIA REGUERO RÍOS

2

También es destacable la intervención sociolaboral. “Hemos firmado convenios con Ritual Hoteles y OHL servicios y en un año han contratado a 33 personas. ¿Es la solución? No, pero a 33 le hemos solucionado la vida. A mujeres mayores, que han podido dejar la prostitución”. Cambrollé señala además ayuda a personas trans migrantes o el acompañamiento y prevención con mujeres trans que ejercen la prostitución, “que en tiempos de pandemia no les han llegado ningún recurso y siguen arriesgando su vida”. “Enfrentando todas estas problemáticas sociales, es una burla llamar 'más sociales' a unos presupuestos que no consideran a las personas trans como vulnerables” insiste la activista trans.

Justificada su necesidad social, Cambrollé descarta cualquier problema de índole técnico. “No hay ningún motivo para eliminar el convenio que ha permitido desarrollar con pericia un trabajo específico durante 12 años. Todos los años presentamos el índice de atenciones, desagregadas, de forma muy escrupulosa. Los recibos de alquiler, luz y teléfono. Y todas las actividades las publicitamos en redes para dar testimonio del trabajo, de los grupos de autoapoyo”.

“La compañera Mar Cambrollé no le cae en gracia al PSOE” critica Adelante Sevilla

Por esa razón, la explicación que da Mar Cambrollé a la ruptura del convenio no es técnica, sino política. “Todos los años, los ciudadanos no otorgan mayoría absoluta a nadie. Hasta ahora PSOE sacaba los presupuestos con IU y Adelante, y eso ha ayudado a que todos los años entre el convenio. Este año, que firma con Ciudadanos, qué casualidad, sale fuera el convenio de ATA”. “Cuando les preguntamos, tiran balones fuera” denuncia la activista

trans. “Primero, su portavoz, Amelia Velázquez, asegura que son las otras entidades LGTBI las que no quieren que nos den el convenio. Pero es la ciudad y el gobierno los que tendrían que valorar lo más importante. Luego, que es la Intervención la que pone problemas, porque el Ayuntamiento quiere ir quitando convenios, cuando la realidad es que este año han sumado nuevos”.

Sin embargo, el portavoz adjunto de Adelante Sevilla, Daniel González, apunta directamente al Partido Socialista: “La compañera Mar Cambrollé no le cae en gracia al PSOE”. El concejal de Izquierda Unida explica que a los socialistas “siempre les ha costado sacar este convenio, hemos tenido que pelearlo todos los años”. El cambio de socios presupuestarios, de Adelante por Ciudadanos, ha restado influencia a la coalición de izquierdas aunque “ahora mismo lo seguimos peleando, porque entendemos que es necesario, no hay otra entidad en la ciudad que trabaje con las personas trans”.

El Ayuntamiento de Sevilla explica a *El Salto Andalucía* que el consistorio “tiene un programa de subvenciones para colectivos LGTBI”, siendo ATA la única entidad LGTBI con un convenio nominativo. La asociación trans se presentó a la convocatoria de 2020, razón por la cual el gobierno local justifica la ruptura del convenio porque “eso la intervención municipal lo ve como un problema de concurrencia”.

*El Ayuntamiento de Sevilla va a suscribir 13 nuevos convenios respecto al presupuesto anterior, que representan un total de 1.475.000 euros. Destaca muy por encima el “plan de apoyo a la Semana Santa 2021” suscrito con el Consejo General de Hermandades y Cofradías, cuya cuantía asciende a 800.000*

Sin embargo, el Ayuntamiento de Sevilla ya utilizó el argumento de la incompatibilidad entre convenio nominativo y subvención de libre concurrencia cuando el año pasado denegó a ATA financiación para un “punto visible de atención integral para el colectivo LGTBI”. En la misma convocatoria, la asociación trans sí recibió 3.770 euros para desarrollar un proyecto de mejora de la situación sociolaboral de las personas trans, con el que la Intervención del consistorio hispalense no observó incompatibilidad con el convenio que permite sufragar los gastos de funcionamiento de ATA. No en vano la citada convocatoria de subvenciones ya tenía una modalidad para tal fin, que fue concedida a Defrente, Sevilla Diversidad y Togayther, todas ellas por valores en torno a los 3.700 euros, la cantidad máxima que la administración autorizaba otorgar. En la disposición sexta de las bases de la convocatoria, que establece los requisitos de las entidades beneficiarias, ningún punto excluye a las organizaciones que ya tuviesen firmado un convenio con el consistorio. En la disposición séptima, sobre los requisitos de los proyectos, sí se excluyen a aquellos que “obtenzan subvención para la misma finalidad por cualquier otra Área o Distrito del Ayuntamiento de Sevilla”. Y con estos requisitos, la directora general de Igualdad del consistorio aprobó la participación de ATA en la convocatoria.

### **13 nuevos convenios por valor de 1.475.000 euros**

La versión oficial del Ayuntamiento para la ruptura del convenio con la Asociación de Transexuales de Andalucía, que las subvenciones nominativas deben ser algo excepcional, contrasta cuando se observa el total de convenios que la institución va a suscribir en 2021 y las cantidades que representan. Son un total de 36, de los cuales 13 son nuevos respecto al

presupuesto anterior. Esas nuevas colaboraciones representan un total de 1.475.000 euros, destacando muy por encima de los demás el “plan de apoyo a la Semana Santa 2021” suscrito con el Consejo General de Hermandades y Cofradías, cuya cuantía asciende a 800.000 euros. Una medida que ha suscitado muchas críticas en la ciudad. Por los sectores progresistas, por la quiebra del principio de aconfesionalidad de las instituciones públicas. Por los sectores conservadores, por entenderlo un intento del Partido Socialista de influir en las hermandades y captar “el voto morado” en referencia a la comunidad cofrade.

También están incluidas con nuevos convenios la Cámara de Comercio, la Confederación de Empresarios y la UGT, en los tres casos con 15.000 euros cada uno en concepto de “plan de igualdad”. Permanecen respecto del 2020 la Asociación Familia Vicenciana con un convenio que asciende a 500.000 euros, la Asociación Nacional de Criadores de Caballo de Pura Raza Española con 150.000 o Proyecto Hombre con 100.000, en un listado donde organizaciones católicas son las mayoritarias. El propio Consejo de Cofradías mantiene otros tres convenios por valor de 25.000 (“hermandades de gloria”), 7.341 (“hermandades sacramentales”) y de 40.532 por el pregón de Semana Santa. El convenio con ATA es el único que desaparece pudiendo continuar, pues los otros dos corresponden a uno no ejecutado y a una actividad finalizada el año pasado.

El Ayuntamiento insiste en que mantendrá su colaboración con ATA en muchos programas y defiende que todas las entidades que trabajan la diversidad sexual concurren “por igual a la convocatoria de subvenciones y de proyectos LGTBI”. Una convocatoria que en 2020 representó 120.400 euros.

<https://www.elsaltodiario.com/transexualidad/ayuntamiento-sevilla-recorta-26000-euros-atencion-personas-trans-ata-mar-cambrolle-psoe>

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_est\\_esp.php/el-ayuntamiento-de-sevilla-recorta](https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/el-ayuntamiento-de-sevilla-recorta)